EMPRESA DE
RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ
Transformamos ciudad

C

Bogotá D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
No: 20182000032211 Folios:1 Anexos: Fecha: 18/06/2018 9:37am Cód verif: 7675b Remitente: Jorge Emilio Rey Ángel

Doctor
JORGE EMILIO REY ÁNGEL
Gobernador
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Calle 26 No 51 - 53
Tel. 7490000
Ciudad

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Secretaría General
20 JUN 2018 No - 466
Hora:
Recibió:

Asunto: Convocatoria a comité de entidades Acción Popular No 2007-00319 de Fundación Cívica contra Departamento Nacional de Planeación, Departamento de Cundinamarca, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional.

Respetado Doctor

En atención a la solicitud de la Señora Juez 12 Administrativa del Circuito de Bogotá, en la audiencia del pasado 30 de mayo de 2018 y en cumplimiento del fallo de la Acción Popular 00319- 2007-, de conformidad con el compromiso adquirido con el Juzgado de presentar un plan de obras, presupuesto y cronograma con el fin de coordinar las acciones de cada entidad conminada a recuperar y poner en marcha el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, les queremos invitar la reunión que se llevará a cabo en la sede de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, Autopista Norte No 97-70 Piso 4 el día **martes 26 de junio a las 2:00 pm**.

Agradecemos mucho su asistencia, en el marco de un "*Bogotá Mejor para Todos*".

Atentamente

Paola Andrea Ladino Torres
Gerente Proyecto Complejo Hospitalario San Juan de Dios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Iván Ortiz Forero	Contratista	Subgerencia de Gestión Urbana	IOF
Aprobó:	Paola Andrea Ladino Torres	Gerente Proyecto	Subgerencia de Planeación	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				

EMPRESA DE
RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ
Transformamos ciudad

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
No: 20182000032191 Folios:1 Anexos: Fecha: 18/06/2018 9:33am Cód verif: 89d4e Remitente: Mariana GarcÃ©s CÃ³rdoba

Bogotá D.C.

Doctora
MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
MINISTRA DE CULTURA
Carrera 8 No 8 – 55
Tel. 3424100
Ciudad

Ministerio de Cultura
18 JUN 2018
RECIBIDO PARA TRAMITE
Firma

Asunto: Convocatoria a comité de entidades Acción Popular No 2007-00319 de Fundación Cívica contra Departamento Nacional de Planeación, Departamento de Cundinamarca, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional.

Respetada Doctora

En atención a la solicitud de la Señora Juez 12 Administrativa del Circuito de Bogotá, en la audiencia del pasado 30 de mayo de 2018 y en cumplimiento del fallo de la Acción Popular 00319- 2007-, de conformidad con el compromiso adquirido con el Juzgado de presentar un plan de obras, presupuesto y cronograma con el fin de coordinar las acciones de cada entidad conminada a recuperar y poner en marcha el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, les queremos invitar la reunión que se llevará a cabo en la sede de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, Autopista Norte No 97-70 Piso 4 el día **martes 26 de junio a las 2:00 pm**.

Agradecemos mucho su asistencia, en el marco de un "*Bogotá Mejor para Todos*".

Atentamente

Paola Andrea Ladino Torres
Gerente Proyecto Complejo Hospitalario San Juan de Dios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Iván Ortiz Forero	Contratista	Subgerencia de Gestión Urbana	
Aprobó:	Paola Andrea Ladino Torres	Gerente Proyecto	Subgerencia de Planeación	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				

EMPRESA DE
RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ
Transformamos ciudad

Bogotá D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
No: 20182000032201 Folios:1 Anexos: Fecha:
18/06/2018 9:31am Cód verif: 5c868 Remitente: Luis Fernando MejÀa

Doctor
LUIS FERNANDO MEJÍA
Director
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
Calle 26 No 13 - 19
Tel. 3815000
Ciudad

DNP
Rad No.: 20186630324722
Fecha: 2018-06-18 12:41:26 Usr. Rad.: ILUQUE
Asunto: REMITE CONVOCATORIA A COMITE DE ENTIDADES ACC
Destino: DIRECCION GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Asunto: Convocatoria a comité de entidades Acción Popular No 2007-00319 de Fundación Cívica contra Departamento Nacional de Planeación, Departamento de Cundinamarca, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional.

Respetado Doctor

En atención a la solicitud de la Señora Juez 12 Administrativa del Circuito de Bogotá, en la audiencia del pasado 30 de mayo de 2018 y en cumplimiento del fallo de la Acción Popular 00319- 2007-, de conformidad con el compromiso adquirido con el Juzgado de presentar un plan de obras, presupuesto y cronograma con el fin de coordinar las acciones de cada entidad conminada a recuperar y poner en marcha el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, les queremos invitar la reunión que se llevará a cabo en la sede de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, Autopista Norte No 97-70 Piso 4 el día **martes 26 de junio a las 2:00 pm**.

Agradecemos mucho su asistencia, en el marco de un "*Bogotá Mejor para Todos*".

Atentamente

Paola Andrea Ladino Torres
Gerente Proyecto Complejo Hospitalario San Juan de Dios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Iván Ortiz Forero	Contratista	Subgerencia de Gestión Urbana	IVO
Aprobó:	Paola Andrea Ladino Torres	Gerente Proyecto	Subgerencia de Planeación	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				

EMPRESA DE
RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ
Transformamos ciudad

Bogotá D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

No: 20182000032221 Folios:1 Anexos: Fecha: 18/06/2018 9:40am Cód veri: 8c4e6 Remitente: Janeth Giha Tovar

Doctora
JANETH GIHA TOVAR
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Calle 47 No 57 - 14
Tel. 3078079
Ciudad

MEN
2018-ER-141220 ANE:0 FOL:1
2018-06-18 04:47:49 PM
TRA:INVITACIONES / TARJETAS / AG
Despacho del Ministro

Asunto: Convocatoria a comité de entidades Acción Popular No 2007-00319 de Fundación Cívica contra Departamento Nacional de Planeación, Departamento de Cundinamarca, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional.

Respetada Doctora

En atención a la solicitud de la Señora Juez 12 Administrativa del Circuito de Bogotá, en la audiencia del pasado 30 de mayo de 2018 y en cumplimiento del fallo de la Acción Popular 00319- 2007-, de conformidad con el compromiso adquirido con el Juzgado de presentar un plan de obras, presupuesto y cronograma con el fin de coordinar las acciones de cada entidad conminada a recuperar y poner en marcha el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, les queremos invitar la reunión que se llevará a cabo en la sede de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, Autopista Norte No 97-70 Piso 4 el día **martes 26 de junio a las 2:00 pm**.

Agradecemos mucho su asistencia, en el marco de un "*Bogotá Mejor para Todos*".

Atentamente

Paola Andrea Ladino Torres
Gerente Proyecto Complejo Hospitalario San Juan de Dios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Iván Ortiz Forero	Contratista	Subgerencia de Gestión Urbana	
Aprobó:	Paola Andrea Ladino Torres	Gerente Proyecto	Subgerencia de Planeación	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma				